

****REPORTE** SOLICITUD DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL - EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. - EJECUTADO: COLFONDOS S.A. RAD ORD. 2022-192**

Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

Lun 12/02/2024 17:44

Para: Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (260 KB)

EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL .pdf;

Buen día a todos,

Informo que el día 12/02/2024 se radicó ante el correo oficial del JUZGADO TERCERO LABORAL DE IBAGUÉ solicitud de proceso ejecutivo a continuación de ordinario laboral, en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Demandante: ANABEIBA GÓMEZ GARCÍA
Demandados: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS Y OTRO.
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 73001310500320220019200
CASE No.: No está creado en CASE (JUDICIAL-3993)

Tiempo empleado en la actividad: 1 hora.

@CAD GHA por favor cargar.

@Informes GHA Para lo pertinente

[@Yennifer Edith Acosta Barbosa](#) Por favor seguimiento.

*Etapa no facturable de acuerdo con la matriz

Cordialmente,

VALENTINA OROZCO ARCE**ABOGADA JUNIOR****ÁREA LABORAL**

+57 322 859 4770

vorozco@gha.com.co[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 12 de febrero de 2024 16:59

Para: Juzgado 03 Laboral - Tolima - Ibagué <j03lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL - EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. - EJECUTADO: COLFONDOS S.A. RAD ORD. 2022-192

Señores

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

E. S. D.

Referencia: SOLICITUD DE EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Demandante: ANABEIBA GÓMEZ GARCÍA
Demandados: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS Y OTRO.
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación ord.: 73001310500320220019200

Asunto: SOLICITUD DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
LABORAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente escrito, solicito al Honorable despacho para que se sirva LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, conforme con lo dispuesto en el artículo 100 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social en concordancia con el artículo 306 del Código General del Proceso.

Solicito comedidamente se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

VOA



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments